

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario  
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no publica el artículo alguno por ser copioso y rápidamente a una columna, está consagrado muy especialmente a las cosas de los intereses de Granada y su provincia; oyo y no hace uso de todas las lenguas justas que se le ofrezcan. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o inicalmente de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que no son recibidos, aunque no se les da publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por su actividad y espíritu, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al desarrollo de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

## Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	500 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	80 »

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª—50 céntos después de la 3.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Las inserciones oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

Fueros mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 31 de Julio de 1895.

Núm. 7.902.

## Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS  
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.  
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## ¿Qué pasa en Melilla?

La política, que el Gobierno llama de atracción, el pueblo califica de debilidad y los moros atribuyen a impotencia, a falta de fuerzas y elementos de combate, ya dando en el Rif sus naturales consecuencias.

La condescendencia con nuestros bárbaros vecinos, lejos de grangearnos sus simpatías, les hace concebir mezquina idea de nuestro poderío, convirtiendo a nuestros soldados en blanco de sus distracciones y llegando hasta querer imponernos su criterio y modo de obrar en nuestro propio territorio.

Con las complacencias, por una parte, y de otra el incumplimiento de los antiguos y recientes tratados, se creen fuertes para hacernos la guerra y dicen que, quizá nos la declaren al terminar sus faenas agrícolas.

Aunque el Gobierno desmienta las graves noticias que circulan por la prensa, están plenamente confirmadas por el correspondiente en Cádiz de un importante periódico de la Corte, por lo que creemos sería más acertado decir la verdad a la opinión y adoptar las medidas que la prudencia y la razón dicten.

Oponer un débil mentís a las afirmaciones categóricas de testigos presenciales, es un procedimiento del género incoherente, y el pueblo español no está ya en mantillas.

Así debe comprenderlo el general Azcárraga, a quien deben servir de notable experiencia los tristes acontecimientos de octubre de 1893 y prepararse a todo evento para que no le sorprendan los hechos, ya que por falta de castigo, déica razón convincente para los rifinos, se agitan las kábilas fronterizas a la plaza de Melilla.

«Mejor es prevenir, que curar» aforismo médico perfectamente aplicable a la situación actual y que debe tener presente el señor ministro de la Guerra, no suceda que, por no estar preparados y no haber escarmentado a esos bárbaros como merecían crean aumentado su poderío.

No es, indudablemente, este el momento más oportuno y apropiado para hacer alardes en Africa de nuestro poderío militar; pero por muchas que sean las atenciones que reclama la guerra de Cuba; por grandes que resulten las exigencias que nos imponen los separatistas, con su infame y desleal conducta, no podemos ni debemos olvidar, en evitación de futuros males, el ejemplo reciente que nos han dado Alemania y los Países Bajos en sus reclamaciones al sultan marroquí. La conducta seguida por ambas naciones, comparada con la que nosotros empleamos en circunstancias análogas, debe servirnos de fructuosa lección, pues nos enseña cómo los procedimientos diplomáticos aislados y sin el concurso de la fuerza material, no son los mejores medios para mantener el prestigio nacional en un imperio, en que la diplomacia es el procedimiento artero de cuatro comerciantes en babuchas, a quienes luego en nuestro país recibimos con agasajos y ensalzamos con ditirambos que están muy lejos de merecer y que por lo recientes no necesitamos reproducir.

La prudencia no es incompatible con la prevision y la energía, alejándose por este procedimiento un próximo temor de lucha, siendo esto preferible a entregarse a optimismos funestos, origen de toda improvisación tan desconsoladora como luctuosa.

Preparémonos sin alardes contraproducentes y esperemos así el desarrollo de los acontecimientos.

F.

## S. Ignacio de Loyola.

Era el siglo XVI cuando un escritor fraile, sacerdote y jurista levantaba la cabeza para anunciar a los pueblos que iba a quebrantar la unidad de la Iglesia Católica.

Lutero, alentado por un espíritu de impiedad que latía, mas ó menos oculto, en el seno de aquellas frías sociedades, y sin calcular ni entrar siquiera en sospecha de

lo que habían de resonar y tener de consecuencias sus teorías en el mundo, emprendió la obra de recopilar absurdos antiguos y modernos, que andando los tiempos, han producido una verdadera Babel religiosa, moral, política y filosófica, en la que nadie se entiende, como les ocurrió a los albañiles de las llanuras de Sennaar.

A la manera que más antiguamente se habían levantado para pelear, en el terreno de las ideas, San Justino contra los gentiles, San Agustín contra los pelagianos y Santo Tomás de Aquino, admiración de los sabios y ángel de la Teología Sagrada, contra la multitud de errores que pululaban en su tiempo, así luego, mientras el doctor de Wittenberg levantaba el estandarte de la Reforma aparecía en España una lumbrera del catolicismo y una gloria verdaderamente nacional, para ser el constante y terrible martillo de las ideas de Lutero.

Ignacio de Loyola nació en un castillo de la provincia de Vizcaya el año 1491, en el seno de una familia noble. Se educó en la corte de Fernando el Católico, y se dedicó a la carrera de las armas en la que mil veces dió pruebas de extremado valor, especialmente en el sitio de Pamplona donde cayó herido; y mientras se curaba formó la resolución de abandonar las filas militares é ingresar en las religiosas y literarias.

Tres son las obras monumentales que nos ha dejado escritas: «Constituciones», «Máximas» y «Ejercicios Espirituales». Este último es un libro inmortal y sublime, que nunca se admirará ni se elogiara bastante y en el que puede decirse que está contenido todo el gigante espíritu de Ignacio de Loyola.

Su corazón ansioso de que la ciencia y la verdad se difundieran por todas partes, le inspiró la idea de fundar una Compañía que nombró con el título de «Jesús», a cuyos individuos ligó con cuatro votos, castidad, pobreza, obediencia a los superiores y obediencia incondicional, absoluta al Sumo Pontífice de Roma.

Desde el principio vieron brillar genios asombrosos en la Compañía de Jesús. Faber en Alemania, Jayo en Inglaterra, Lainez y Salmeron en España, y otros miles de millares de lumbreras en todas las esferas del saber humano, en todas las épocas y naciones hasta nuestros días han hecho famosos la institución de Ignacio de Loyola en todo el mundo conocido.

Los jesuitas vinieron por vez primera a Granada en el mes de agosto de 1554, viviendo todavía el Suto fundador, ó sea dos años antes de su muerte, ocurrida en 1556.

El Arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero, que asistió dos veces al Concilio de Trento, quedó completamente prendado de la sabiduría y virtud que en aquella Asamblea católica demostraron los compañeros de San Ignacio, Lainez y Salmeron; y desde entonces comenzó el insigne prelado a solicitar el establecimiento de la Compañía en esta capital.

Fueron atendidos los deseos del Arzobispo, enviándose aquí unos cuantos individuos de la famosa Compañía, y quedaron de primera intención instalados en una casa bastante pequeña de la calle de Abenamar, en la que estuvieron poco tiempo, trasladándose entonces a otra casa cerca de donde hoy se hallan las monjas de la Encarnación, que ya existían y que tenían unido su convento a la parroquia de San Justo y Pastor, en un templo que hoy es una calle y una placeta.

Los jesuitas comenzaron a edificar y edificaron una magnífica residencia, que hoy es la Universidad, y construyeron el asombroso templo que hoy es parroquia mayor de San Justo y Pastor, conocida generalmente por la Colegiata, cuyo retablo maravilloso es obra del insigne artista *Rivero*, lego de la Compañía de Jesús, al que también se debe la notable sillería que tienen en su coro los señores canónigos del Monte Santo; obra que *Rivero* trabajó esmeradísimo antes de su ingreso en la Compañía, siendo seglar y casi un niño.

Expulsados los jesuitas de España por nuestro piadosísimo y devotísimo rey y señor Carlos III, la iglesia de la Compañía se convirtió en parroquia de San Justo, como hemos dicho, y el templo que este era, se derribó.

Después de muchos años, los padres de la Compañía, han vuelto a España; y aquí en Granada tienen su actual residencia en la casa que antiguamente fué hospital de sacerdotes pobres, llamada vulgarmente Los Hospitalicos, cuya iglesia es demasiado pequeña para los actos del culto católico que en ella se celebran.

Los mismos padres de la Compañía han erigido recientemente por cima de Cartuja un grandioso edificio que dedican a colegio de sus novicios. Ocupa una posición bellísima, y su magestuosa fábrica se descubre desde todos los puntos de nuestra hermosa vega. Mientras se ha construido ese Noviciado, se ha dado trabajo a muchos pobres.

Deseo que por jesuitas y por no jesuitas, se emprendan muchas obras, para que tengamos en que invertirnos constantemente un crecido número de trabajadores. Soy amigo del palustre y acérrimo enemigo de la piqueta.

## Las berengenas.

Es la berengena una especie de planta mora que pertenece a la familia de las solanáceas y cuyos frutos, blancos, amarillos ó violáceos, de forma prolongada, son comestibles, cuando están perfectamente maduros; porque sin esta condición la solanácea que contienen en gran cantidad, las hace muy acres y desagradables. Los botánicos llaman a este fruto *solanum melongine*, y en la Provenza donde se le cultiva con predilección, le llaman *meringiana*.

La berengena es de un uso muy general como alimento en todo el Mediodía de Europa. Su tallo es cilíndrico, velludo y ramoso, de color verde ó violeta, según la especie: sus hojas son ovaladas, resinosas y lacias, y sus flores grandes, blancas ó violáceas. La cocina aprovecha las dos especies violeta y blanca, aquella la más común y de mayor tamaño, y esta más pequeña y entrelaga.

En los países muy templados se cultiva al aire libre la berengena, sobre lecho de mantillo, regándola con frecuencia pero ligeramente y escardándola y binándola si es necesario; pero en los países mas al Norte hay que sembrarla bajo campana ó chasis por los meses de febrero y marzo transplantándola en mayo a lugares resguardados por muros, cuando ya la planta ha alcanzado una altura de 2 á 3 decímetros. Los frutos suelen aparecer á fines de junio y la recolección continúa hasta las primeras heladas.

Las berengenas se preparan para la mesa de diferentes maneras: he aquí las principales:

**Rellenas.**—Se las divide por la mitad en el sentido de su longitud; se les extrae una parte de su carne interior, que se pica, se deja con sal por espacio de una hora y luego se exprime ó estruja: pícase una igual cantidad de setas, un trozo de tocino, dos dientes de ajo y un poco de perejil; únese todo esto con la trisa salada de la berengena y se pone al fuego, regándolo una buena cucharada de manteca fresca y un poco de aceite. Las setas se pueden sustituir con migas de pan mojado en leche ó caldo. Cuando está todo bien repassado por el fuego, suela agregarse un picadillo de carne como el del pastel de ternera, en la proporción de una cuarta parte, y cuando todo está listo, se rellenan las berengenas, cubriéndolas con pan rayado, poniéndolas en el horno ó en las parrillas, pero con fuego encima y dando es una cocción de media hora.

**Fritas.**—Cortáuse las berengenas en ruedas delgadas y se colocan en un plato, sazónandolas con sal y dejándolas así por espacio de una hora. Luego se las hace ocurrir y aun se las enjuga con un lienzo y se procede a freirlas en aceite; al cual pueden añadirse unos ajos, y un poco de yeguil picada. De esta manera pueden servirse con un ajo de pollo ó una salsa de tomates.

Por último, asadas.—También se las corta por la mitad ó al largo, se las sazona con sal, pimentón, aceite y un poco de ajo machacado y se las pone á asar por uno y otro lado sobre fuego suave ó cenizas muy caliente (escoldo).

La berengena, manjar propio de los pueblos meridionales, debe su estimación al mo con que se le prepara, de man ra que bien puede decirse de esta legumbre que vale más la salsa que la tajada.

CRISTIAN.

## Miscelánea.

### La Colonia Escolar.

Ayer libró el Alcalde D. José España y se cobraron por el presidente de la Sociedad de Colonias Escolares las 1.000 pesetas consignadas como subvención en el presupuesto corriente, para la 6.ª Colonia granadina, que habrá de llevarse á cabo en Almuñécar durante el mes de agosto próximo y que se compone de 24 niños de ambos sexos, escogidos entre los más débiles y pobres de las escuelas públicas municipales.

El Alcalde Sr. España y el Ayuntamiento de la capital, favoreciendo y facilitando la realización de una empresa, única y exclusivamente caritativa y pedagógica y que la Sociedad de Colonias organiza anualmente, sin otro móvil ni otra aspiración que el noble deseo de realizar el bien de los niños menesterosos de Granada, han hecho una obra meritoria y patriótica, por la que les enviarnos nuestro aplauso como le enviáramos el suyo también las veinticuatro familias, cuyos hijos, merced á la generosidad de la Corporación, disfrutaron de los beneficios que la Sociedad de Colonias seguramente habrá de prodigarles.

Continúe la referida sociedad como hasta aquí, trabajando con el desinterés y la alteza de miras que lo hace, en procurar el mejoramiento físico de los niños anémicos y necesitados, único fin que las colonias escolares persiguen, y no dude, que si hoy su obra tropieza con los naturales obstáculos que toda innovación lleva consigo y aun con la oposición mal entendida de quienes tal vez juzgan con más ligereza que justicia, sin penetrar en el fondo de las cosas, ni fundar en hechos sus juicios, dia llegará en que esas oposiciones que no tienen razón alguna de ser desaparezcán, y se reconozca por todos noblemente cuán dignas son las colonias granadinas de que este generoso pueblo les preste toda su protección y cuán merecedora la Socie-

dad de Colonias, por su proceder filantrópico, del respeto y de la estimación de todas las clases de Granada.

**Evaporada.** En Gor ha desaparecido una caballería del vecino José Sanchez Jimenez, que la tenía pastando en una finca próxima al pueblo.

La guardia civil practica activas gestiones para encontrar á los ladrones.

**Herido.** A las siete de la mañana de ayer ingresó en el Hospital Joaquín Flores Ruiz, herido en la cabeza, de arma blanca, por un sujeto llamado Hernandez.

Se ignora el motivo de la riña.

### Recuerdo de Granada.

Nuestro estimado colega madrileño *El Nacional*, en su número llegado ayer á Granada dedica un cariñoso recuerdo á nuestra ciudad, con motivo de la última Exposición del Centro Artístico, publicando un bonito dibujo del patio de tan culta sociedad en las pasadas fiestas del Córpus, acompañándolo de las siguientes líneas:

«Cuando se anunciaron las fiestas del Córpus, cuando el Centro Artístico, con buen acuerdo, llamó á concurso á todos los pintores de España, el Círculo de Bellas Artes de Madrid, propicio siempre á justas y benéficas empresas, reclamó de todos los pintores españoles su asistencia al Certámen artístico de Granada. Esta Empresa fué coronada por el éxito, y la última Exposición de la ciudad andaluza ha sido ciertamente una de las más notables, por la variedad y por el mérito de las obras pictóricas que han figurado en la presente Exposición.

A ella han acudido los principales pintores, porque tenían necesariamente que rendir su tributo al natural, á ese hermoso natural immortalizado por Fortuny y por Alonso Cano, esa natural cantado por Zorrilla en inolvidables estrofos.

Aquella tierra del arte, Instituto de poetas y Universidad de pintores, tierra donde hicieron sus primeros esfuerzos Fernandez y Gonzalez, Moreno Nieto, Manuel del Palacio, Pedro Antonio de Alarcón, Mariano Vazquez, Fernandez Jimenez, Juan Valera, Riano, Eugenio Selles, y otros más que hoy son gala de las letras españolas, ha dado una nueva muestra de su cultura y de su amor por las Bellas Artes.

A sem-janza de los salones de París y de Munich, el salon de Granada no ha tenido que envidiar á ninguno por la autoridad de las firmas y por la bondad de los cuadros expuestos.

EL DEFENSOR DE GRANADA, y todas las publicaciones de Granada, á su vez, fueron el móvil principalísimo del éxito que ha logrado la Exposición. *El Nacional*, que siente vivísimas simpatías por el pueblo granadino y por todo aquello que se relaciona con su prosperidad, se ocupará con vivo interés de esa capital, tan querida para nosotros».

Agradecemos muy de veras en nombre de Granada y del Centro Artístico á *El Nacional* tan galante frases, enviando cordial saludo á su ilustrado director Adolfo Suarez de Figueroa, nuestro querido compañero.

**Herido y preso.** Ha sido capturado por la guardia civil de Otívar, el vecino de Guajar Alto, José Rodríguez Guerrero, que se hirió en una mano de un disparo.

La pistola con que se produjo la herida ha sido remitida al juzgado.

**Autoridades en la cárcel.** La guardia civil del puesto de Otívar ha detenido al alcalde accidental de Guajar Alto, D. Salvador Salcedo Pozo, y al secretario del ayuntamiento D. Antonio Jimenez Aragonés, por haberlos reclamado el juez de instrucción del partido.

### Comision provincial.

La última sesión celebrada por la Comisión provincial, estuvo presidida por D. Vicente Arteaga, asistiendo los diputados Sres. Barragan Montenegro, Moreno, Ramos, Cueto Avila, Vargas y Medina Fantoni, que tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar exentos del servicio militar, á los mozos número 3, 6, y 9 del cupo de Láchar; al número 4 del cupo de Santafé, al 3 del de Cúlar Vega, y al 38 de Santafé.

Declarar soldado sorteaable por no haber justificado la alegación que interpuso, al mozo número 2 del cupo de Atarfe.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de agosto, y ordenar que se publique dicha distribución en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Aprobar, por encontrarlas conformes, las cuentas presentadas por los contratistas de bagajes de los cantones de Diezma y Velez Banaudalla.

Declarar subsistentes hasta que se snbasten nuevamente dichos servicios, los contratos de bagajes hechos por el anterior ejercicio económico.

Vistos los balances y cuentas trimestrales presentados por los alcaldes de Oñara, Purchil, Turon, Picena, Narila, Mecina Tadel, Múrtas, Mecina Bmbaron, Mecina Afahar, Jurairátar, Cheqin,

Cajayar, Cádjar, Bérchul's, Ujájar, y Velez Banaudalla, y encontrándolos conformes la Comisión acordó aprobarlos.

Se levantó la sesión.

**El cabildo de ayer.** No pudo celebrarse por falta de número de concejales, quedando aplazado para mañana que se celebrará en segunda cita.

**Cremación.** El veterinario municipal de semana Sr. Flaman, dispuso ayer la cremación de 15 kilos de carne incommunicable que estaban á la venta.

**Comiso.** Ayer intervino la Delegación de Abastos 30 kilos de pan faltos de peso.

### De Guadix á Almería.

Hé aquí el cuadro de marcha de los trenes del ferrocarril de Linares, en la sección de Guadix á Almería, abierta al servicio público el día 25 de este mes.

#### Tren de Guadix á Almería.

Sale de Guadix á las 7 de la mañana, llegando á la Calahorra á las 7 y 30, donde para 4 minutos.

De La Calahorra sale á las 7 y 34, llegando á Huéneja á las 7 y 48, donde para 7 minutos.

Sale de Huéneja á las 7 y 55. Llegará á Finaña á las 8 y 15 y para 4 minutos.

De Finaña sale á las 8 y 19, llegando á Abia á las 8 y 28.

En Abia para un minuto, saliendo á las 8 y 29 para Doña María, á donde llega á las 8 y 46.

Sale para Alcubillas á las 8 y 47, llegando á las 9 y 10 y parando en esta estación 2 minutos.

Sale á las 9 y 12 de Alcubillas, llegando á Fuente Santa á las 9 y 34, parando cuatro minutos.

Sale de Fuente Santa á las 9 y 38, llegando á las 9 y 57 á Santa Fé de Mondújar, donde para un minuto.

De Santafé sale á las 9 y 58 y llega á las 10 y 6 á Gádor, donde para 4 minutos.

Sale de Gádor á las 10 y 10, llega á Banaudux á las 10 y 18 y para un minuto.

Sale de Banaudux á las 10 y 19, llega á Huércal á las 10 y 27 y para un minuto.

Sale de Huércal á las 10 y 28 y llega á Almería á las 10 y 40.

#### Tren de Almería á Guadix.

Sale de Almería á las 3 en punto de la tarde y llega á Huércal á las 3 y 9; á Banaudux á las 3 y 18; á Gádor, á las 3 y 28; á Santa Fé, á las 3 y 43; á Fuente Santa, á las 4 y 10; á Alcubillas á las 4 y 43; á Doña María, á las 5 y 10; á Abia, á las 5 y 36; á Finaña, á las 5 y 47; á Huéneja, á las 6 y 19; á La Calahorra, á las 6 y 40; á Guadix, á las 7.

Este tren para en Huércal un minuto; en Banaudux, uno; en Gádor, seis; en Santafé, uno; en Fuente Santa, seis; en Alcubillas, cuatro; en Doña María, cuatro; en Abia, uno; en Finaña, cinco; en Huéneja, siete, y en La Calahorra dos.

#### Precios de los billetes.

De Guadix á La Calahorra, 1'40 en primera, 1'10 en segunda y 0'70 en tercera.

A Huéneja, 2'30 en primera; 1'80 en segunda y 1'15 en tercera.

A Finaña, 3'60 en primera, 2'80 en segunda y 1'75 en tercera.

A Abia, 4'30 en primera, 3'40 en segunda y 2'05 en tercera.

A Doña María, 5'75 en primera, 4'25 en segunda y 2'60 en tercera.

A Alcubillas y Gergal, 6'70 en primera, 5'25 en segunda y 3'25 en tercera.

A Fuente Santa, 7'95 en primera, 6'20 en segunda y 3'85 en tercera.

A Santafé, 9'10 en primera, 7'10 en segunda y 4'40 en tercera.

A Gádor, 9'70 en primera, 7'55 en segunda y 4'65 en tercera.

A Abenahadux, 10'15 en primera, 7'90 en segunda y 4'90 en tercera.

A Huércal, 10'70 en primera, 8'35 en segunda y 5'15 en tercera.

A Almería, 11'50 en primera, 9'00 en segunda y 5'55 en tercera.

De Almería á Huércal 0'85 en primera, 0'65 en segunda y 0'40 en tercera.

A Abenahadux, 1'40 en primera, 1'10 en segunda y 0'70 en tercera.

A Gádor, 2'00 en primera 1'55 en segunda y 0'95 en tercera.

A Santafé, 2'45 en primera, 1'90 en segunda y 1'20 en tercera.

A Fuente Santa, 3'60 en primera, 2'80 en segunda y 1'75 en tercera.

A Alcubillas, 4'85 en primera, 3'80 en segunda y 2'35 en tercera.

A. D.ª Maria, 6'25 en primera, 4'85 en segunda y 3'00 en tercera.
A. Abia, 7'40 en primera, 5'75 en segunda y 3'55 en tercera.
A. Fianza, 7'95 en primera, 6'20 en segunda y 3'85 en tercera.
A. Huéneja, 9'20 en primera, 7'20 en segunda y 2'45 en tercera.
A. la Calahorra, 10'15 en primera, 7'90 en segunda y 4'90 en tercera.
A. Guadix, 11'50 en primera, 9'00 en segunda y 5'55 en tercera.

Distancias.

El recorrido de Guadix á Almería, es de 100 kilómetros, cuya distancia se descompone en la siguiente forma:

De Guadix á la Calahorra 12 kilómetros; á Huéneja 20; á Fianza 31; á Abia 37; á D.ª Maria 47; á Alcubillas 58; á Fuente Santa 69; á Santafé 79; á Gádor 84; á Benahadux 88; á Huerca 93 y á Almería 100.

De Almería á Huerca hay 7 kilómetros; á Benahadux 12; á Gádor 17; á Santafé 21; á Fuente Santa 31; á Alcubillas 42; á D.ª Maria 54; á Abia 64; á Fianza 69; á Huéneja 80; á la Calahorra 88 y á Guadix 100.

Junta de Sanidad. La Junta sanitaria de Gor ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Martínez García. Vocales: D. José González Sánchez, D. Andrés García Jiménez y D. Pedro Garrido López.

Vicinos: D. Ricardo Guillen, D. Miguel Sánchez Lamorta y D. Rafael Hernández Hida.go.

Monte de Piedad. Las 40 pesetas donadas al Monte por la Junta de Damas de Honor y Mérito de esta ciudad y otras 40 dadas por otro señor para devolución de empeños de 2 pesetas, han correspondido á los lotes vendidos y no renovados, cuyos números se anotan á continuación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que se presenten en estas oficinas á retirar los lotes correspondientes.

Del año 1893 números 36. 869, 1.025, 1.640, 1.983, 2.028, 2.042, 2.059, 2.098, 2.135, 2.241 y 2.372.

Del 1894, 2.430, 250 299, 364, 394, 445, 505, 508, 521, 545, 638, 694, 822, 1.201, 1.308, 1.335, 1.365, 1.471, 1.482, 1.594, 1.628, 1.776, 1.931, 1.969, 2.000, 2.193, 2.280 y 2.375.

Regreso. Ayer regresó de su expedición á Almería y Guadix nuestro querido compañero D. Francisco Seco de Lucena, que ha vuelto á hacerse cargo de la dirección de este periódico.

Nuestro compañero hace presente desde estas columnas su agradecimiento á las muchas personas de Almería y Guadix que durante su viaje le han hecho objeto de las más finas atenciones.

Vacuna. El alcalde de Lújar ha interesado por segunda vez del Gobierno civil, el envío á dicho pueblo de cristales de hirfa vacuna para inoculaciones.

Licencias. Se han negado las licencias de uso de armas solicitadas por Juan Díaz Rivas y Antonio Sánchez Reina, vecinos de Orca.

Ayuntamiento. Hasta la fecha no se ha constituido el ayuntamiento de Sorvilán.

Robos en los trenes.

Segun nos escribe un apreciable suscriptor siguen á la órden del día los robos en los trenes.

Ayer una casa de comercio de esta capital recibió un cajón del que faltaban tres docenas de pares de medias que habían sido sustituidas con un ladrillo.

Conviene que los comerciantes que reciban géneros por el ferrocarril se fijen antes de entregarse en ellos en si los marchamos llevan el sello de la casa que los expida.

Destinos militares. Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de Córdoba el médico D. Antonio Castillo.

El oficial segundo de administración militar D. Juan Madroñal y Medina ha sido destinado á la fábrica de pólvora del Fargue.

Conste así. Se nos ruega hagamos constar que por nadie se ha tratado de impedir que los cocheros de punto presen servicio á 10 céntimos por persona desde la Plaza Nueva á la Bomba sino únicamente lo que han hecho los municipales ha sido exigir á los cocheros que en vez de parar en dicha plaza lo hagan en el sitio donde tienen el punto al final de la calle de Méndez Núñez.

Cátedras vacantes. Se ha dispuesto que se anuncie á oposición las cátedras de Historia general del derecho español, vacante en la Universidad de Oviedo; las de procedimientos judiciales y práctica forenses, vacante en la de Zaragoza; las de Lengua alemana de los Institutos de Cádiz y Santiago; las de Lotin y Castellano de los Institutos de Coruña y Huesca; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los de Santander y Orense; las de Geografía é Historia de los de Tarragona y Guadalajara; las de Matemáticas de los del cardenal Cisneros y Cuenca; las de Física y Química del de Castellón; la de Historia Natural del de Pontevedra, y la de Agricultura de los de Mahón y Casariego de Tapia.

La reserva de 1891. La parte dispositiva del real decreto llamando á las filas á la reserva de 1891, dice así: «Art. único. Queda autorizado el ministro de la Guerra para llamar á las filas, á medida que lo exija la organización de los refuerzos de las distintas armas é insti-

tutos del ejército que se han de enviar á la isla de Cuba, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1891, que se hallan en situación de reserva activa.»

Programas de institutos. En breve serán publicados los programas que han de servir de texto en todos los institutos de la Península.

El Sr. Bosch se propone que para todos sean iguales, dejando á los alumnos la libre elección de texto por donde estudiar.

Los reclutas voluntarios. Dice La Correspondencia:

«Los reclutas voluntarios se destinan exclusivamente, como ya dijimos al dar cuenta del proyecto del ministro, á cubrir bajas en el ejército que en la actualidad se encuentran operando en Cuba.

Por tanto, la recluta voluntaria no influirá en el mayor ó menor número que se necesite llamar de reservistas de 1891, los cuales van á completar el cupo de los batallones que han de enviarse á la gran Antilla.

La salida de la colonia.

Mañana á las cinco de la tarde saldrá para Almuñécar, donde permanecerá todo el mes de agosto, la sexta colonia escolar granadina.

La colonia tendrá su habitación, como en los años anteriores, en el local de las escuelas públicas de niños, cedidas gratuitamente con el expresado fin por el ayuntamiento de Almuñécar, á virtud de iniciativa de su digno alcalde D. José Romera del Castillo, decidido protector de la humanitaria institución colonial.

La Sociedad de colonias avisa á los niños expedicionarios, que á las tres de la tarde del día de mañana deben presentarse preparados para la marcha, en el domicilio de la Tesorera, Salon, fábrica de papel, de donde partirá la colonia, con objeto de proceder á la terminación de la hoja antropológica, antes de emprender el viaje.

Asimismo la Junta directiva ruega á todos los señores socios, se dignen concurrir también á las cinco á la morada de la señora Tesorera, con objeto de despedir á la colonia y tributar un testimonio público de consideración y afecto á los pobres niños, á quienes la caridad de Granada proporcionará durante un mes tranquila dicha, dulces expansiones y vida higiénica en las risueñas costas de Almuñécar.

Dirigen gratuita y generosamente la sexta colonia, la distinguida señorita D.ª Manuela Romero, á cuyo celo y caridad debióse principalmente el éxito de la quinta colonia granadina y el ilustrado médico D. José Martín Barrales, auxiliados por la Srta. D.ª Enriqueta Romero, que en la colonia referida prestó también relevantes servicios.

Con dirección tan acertada, es de esperar que la sexta colonia ofrezca resultados tan lisonjeros como las anteriores.

Orador. Ha regresado á esta ciudad, despues de haber permanecido algun tiempo en Málaga, el elocuente orador sagrado D. Francisco Jimenez Campaña, Rector de las Escuelas Pías.

Durante su estancia en dicha población, el Sr. Jimenez Campaña, ha pronunciado varios notabilísimos sermones, mereciendo del Ilmo. Sr. Obispo de Málaga la distinción de ser nombrado examinador sinodal de aquella diócesis.

Centros y oficinas.

Requisitoria. El coronel del regimiento infantería de Granada, de cuartación en Sevilla, interesa á busca y captura del re. luto Juan Sánchez García natural de Caniles.

Romaneó. En las últimas 24 horas han entrado en Granada 22 cargas de pescado y dos de alim.jas.

Á los comerciantes. La empresa de Transportes Combinados que hace su servicio por los vapores de Espalin y compañía de Sevilla, entre Barcelona y las provincias del Sur de España, avisa á sus consignatarios que desde mañana aumenta el precio de sus tarifas, siendo la que regirá entre Barcelona y Granada, desde domicilio á domicilio la siguiente:

1.ª clase, la fracción de 10 kilos, 0'90; 2.ª, 0'85; 3.ª 0'92. Mínimos para la 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, 9, 9'50 y 9 respectivamente.

Las notarias.

Anoche recibióse en Granada las reales órdenes nombrando notarios de Málaga á D. Juan Barroso Ledesma; de Jaén á D. José Azpiarte; de Vera á don Baldomero Lasala y de Marbella á don Gonzalo Moris.

Cajero. Leemos en un periódico: «Ha sido nombrado cajero de la compañía del Sur de España el antiguo comerciante de Guadix D. Tomás Muñoz Dego, persona de intachable honradez y gran competencia.»

El «Niu Guerrer.» Esta sociedad barcelonesa ha publicado y repartido, cuenta detallada de la distribución de socorros hecha entre las familias de párfagos del «Reina Regente» con los productos de la suscripción abierta por la misma.

Nueva Academia militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una importante real órden circular creando una Academia de Sanidad Militar y reorganizando las plantillas de personal de las dos brigadas de tropas de que consta dicho cuerpo.

Entre las disposiciones de que consta la referida circular, merecen consignarse las siguientes:

1.ª Se crea una Academia de Sanidad Militar sobre la base del Instituto Anatómico-Patológico,

cuyo personal desempeñará en aquella los cometidos que se les confieran, sin perjuicio de los que tengan asignados en éste.

2.ª Los demás jefes y oficiales que han de completar el profesorado de la Academia, se nombrarán cuando sean necesarios.

3.ª Los estudios de la Academia comenzarán en la fecha que oportunamente se dispndrá, y para ello se anunciará un concurso de oposiciones, á fin de cubrir dieciséis plazas de médicos alumnos dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

4.ª Los sueldos del personal de la plantilla de la Academia y de los médicos alumnos, así como la dotación del establecimiento, serán cargo al capítulo 3.º, artículo 2.º del presupuesto, en el que existe el crédito necesario para esta atención.

5.ª La primera brigada de tropas de Sanidad Militar se divide en dos secciones, siendo la primera de tropa á pié, para el servicio de los hospitales, establecimientos y dependencias del cuerpo, y la segunda montada para las Ambulancias.

6.ª Se procederá á la redacción de los correspondientes reglamentos, tanto para el régimen de la academia y programas, conforme á los cuales han de efectuarse los ejercicios de ingreso y los estudios dentro del establecimiento, cuanto para el servicio de la brigada de tropas.»

Distinción honrosa.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia, en sesión celebrada ayer acordó por unanimidad conceder título de socio de mérito, á nuestro querido compañero, el director de este periódico, D. Francisco Seco de Lucena.

Enviamos á la Sociedad Económica el testimonio de nuestra gratitud por la distinción con que se ha servido honrar al Sr. Seco de Lucena.

En el arresto. Anoche fueron detenidos varios chicos que jugaban á toro en el paseo atropellando y molestando á las señoras.

También fué llevado al arresto Juan de Dios Atienza, á quien ocupó la policía una faca.

El robo de ayer.

Ayer de madrugada se cometió un robo en la posada de San Sebastián, situada en el camino que conduce de esta capital á Armilla.

El autor del robo, que se llama Angel Guerrero, y es sujeto de malísimos antecedentes, se introdujo furtivamente en la posada, y subiendo al piso principal registró todos los muebles, de los que extrajo algunas alhajas y prendas de valor.

Algun movimiento imprudente del rata produjo cierto ruido, que advirtió al dueño de la posada de lo que sucedía, tomando la determinación de cercar el edificio con varios hombres que accidentalmente se encontraban en él mientras se daba aviso al cabo Gordillo y guardia Morcillo Bilon que pronto se personaron en el lugar del suceso y capturaron al culpable conduciéndole al arresto.

Segun las manifestaciones hechas por Angel Guerrero, fué inducido á cometer el robo por un sujeto que le propuso la ejecución á primera hora de la noche estando él en la Carrera.

Edicto. El Alcalde Sr. España ha autorizado el siguiente edicto:

«Esta Alcaldía, volando por la salud pública y deseando por consecuencia que cuantos artículos de comer se ofrezcan á la venta pública esten en las necesarias condiciones de comunicación, he determinado que cuantas frutas y berzas entren en la capital vayan directamente á la alhaldía Zaida, y se sometan al reco. ocim ento, forzoso por esta determinación y gratuito por no imponer nuevos gravámenes al introductor, al que se expedirá por el Alcalde, papeleta ta onaria que acredite á inspección facultativa verificada, sin cuyo requisito no se permitirá la venta de las especies á que se contrae est.ª disposicion.»

Aplaudimos la medida que consideramos altamente beneficiosa para el vecindario.

Los baños de la Malahá. Se hallan haciendo uso de estas aguas, el general Alcántara y su bella hija, procedentes de Sevilla; el Dr. Pontes y su hijo; el docto catedrático D. Francisco Simonet; D. Juan Salmeron, de Guadix; el auditor de Guerra D. Rafael Fernandez Abril y su distinguida señora, procedentes de Madrid; el abogado D. Antonio Moscoso; D. Juan Sanchez Matute; D. Juan Ruiz Navarro; las familias de Brindarán, Yébenes, Santana, Ruiz Caballero y otras, y han salido para Granada recientemente, el ilustre Arcipreste de la Catedral, D. Emilio de la Rosa; los señores de Moreno Agrela, La Chica y Gonzalez, y otras muchas personas conocidas. Por los pedidos de habitaciones que diariamente se reciben, puede asegurarse que en los próximos meses de agosto y setiembre la concurrencia en estas notables termas será extraordinaria, cual lo merecen sus excelentes aguas, cuyo mérito es cada día más reconocido en el tratamiento de las enfermedades de la piel, escrófula, reumatismo, afecciones nerviosas, etc., etc.

Á las virtudes de las aguas reunen una esmerada asistencia, un delicado servicio de fonda y variados medios de distracción, sobre todo en el camino del establecimiento, siempre animado, y, desde antiguo, centro de reunion de la buena sociedad granadina.

Fiestas en Albolodny. Son de mucho atractivo las que se preparan en la villa de Albolodny para las fiestas del patrono. Segun nuestras noticias habrá corridas de toros, cucañs, iluminaciones, carreras de burros, títeres, procesiones, diana etc. con lo que no dudamos se verán sumamente concurridas dichas fiestas.

Incendio en Ferreira. A las once de la mañana del 25 se inició un incendio en dicho pueblo que tomó, rápidamente, grandes proporciones, consumiendo las llamas un gran monton de gavillas de cebada que constituía la cosecha de Maria Gutierrez Gonzalez.

El fuego, que se cree casual, se propagó á las flocas colindantes, no alcanzando mayores proporciones por la pronta y eficaz intervencion de los vecinos y una pareja de la guardia civil, con cuyos trabajos se extinguió.

Las pérdidas se calculan en doscientas pesetas.

Los periodistas. Nuestros queridos compañeros de la prensa de Madrid, don Alfredo Escobar director de La Epoca, D. José Laserna redactor de El Imparcial, D. Moisés García Muñoz de La Correspondencia de España, D. C. J. de Arpo de El Heraldo y D. José Loma de El Liberal, regresaron á Madrid desde Almería, haciendo el viaje por mar hasta Cartagena, á bordo del vapor Torre del Oro.

Basatiempo

JEROGLIFICO.

Solucion al jerooglífico publicado ayer: «La experiencia es madre de la ciencia.»



La solución en el número de mañana.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero, para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 5.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal

Para tener apetito

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y esto macal

cerveza de «La Austriaca», que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascos.

Diríjense los pedidos á don Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso, 6), exclusivo representante de esa marca en la provincia.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Aguas sulfurosas.

Se prepara al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosas, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Pueden tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc.º Terrades.

Véndese en la botica farmacia y especializante en la del Sr. Ortiz Fajaz en la J.ª Jerónima 13. Granada.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 31 de julio.

Sala de vacaciones. Juzgado de Baza.—Contra Serafin Salvador Hernandez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Pego; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Cordero Martin, sobre sustracción de correspondencia.—Secretario de Sala, don Francisco Jimenez Herrera.

Juicio oral.

Se celebró ayer ante la Sala de vacaciones, el acordado en una causa del juzgado de Baza que se seguía contra Juan, Miguel y Bernardo Fernandez Espin, Rafael Ortiz Sola y José María Ortiz Ibarra, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Practicadas las pruebas propuestas el abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez, modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación que tenía formulada contra los procesados Rafael Ortiz Sola, Bernardo y Juan Fernandez Espin, por no haber prueba de su delincuencia, y en cuanto á Miguel Fernandez Espin, desistió de la acción penal por conceptuarlo comprendido en el indulto concedido por real decreto de 16 de mayo de 1894, como autor del delito de lesiones menos graves penado con arresto mayor.

Respecto al también procesado José María Ortiz Ibarra, sostuvo su acusación, estimando los hechos por él realizados constitutivos de dos delitos de disparo de arma

de fuego á persona determinada, con la circunstancia atenuante de haberlos ejecutado por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebuato y obcecacion.

El letrado D. Adriano Coronel defensor de ese último procesado y del Ortiz Sola, interesó la absolución de aquel por no ser autor de delito alguno, adhiriéndose á la petición fiscal en cuanto á éste.

También estuvo conforme con las conclusiones del representante de la ley, el defensor de los otros procesados, Sr. Camacho Lopez.

Causa por hurto.

Una causa instruida por este delito en el juzgado del distrito del Salvador, contra Antonio García Rosales, se vió ayer en juicio oral ante la misma Sala.

Despues de practicadas las pruebas, el ministerio Fiscal acusó al procesado de autor de un delito de hurto, en cuya egeccion ora de apreciar la circunstancia agravante de nocturnidad é interés de lo impusiere la pena de dos años once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del licenciado señor Ortiz Lopez, entendiendo que no había prueba de la culpabilidad de su defendido, solicitó la absolución del mismo.

Acusación retirada.

En el acto del juicio oral celebrado ayer ante la sala de vacaciones en causa del juzgado del distrito del Sagrario seguida contra D. Modesto Prieto Castillo y Manuel Tapia Galdou por los delitos de infidelidad en la custodia de presos y quebrantamiento de condena, el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez retiró la acusación que sostenía contra ambos procesados, por no constituir delito los hechos ejecutados, y no teniendo nada que oponer los letrados defensores Sres. Gugliery y Sanchez Lopez, terminó el juicio para sentencia.

El baño de la Malibrán.

Maria Malibrán era una artista genial, que unia al talento una caridad sin límites.

La gloriosa diva se hallaba visitando un hospital, y despues de recorrer aquella serie interminable de camas, prodigando dulces palabras y consuelos, llegó á la de un niño que se hallaba gravemente enfermo, y que, en opinion de los médicos, podría salvarse tomando un baño. Pero el pequeño se negaba á ello con todas sus fuerzas, y el disgusto que pudiera producirle dársele contra su voluntad en el estado que el enfermito se hallaba, podía causarle la muerte.

La Malibrán cogió el niño en brazos, y usando de toda amabilidad y cariño, pretendió convencerle.

Todo era inútil; el niño se obstinaba en rehusar.

—Mira, si eres bueno—le dijo—te cantaré una cosa muy bonita.

Y cantó, con aquella voz maravillosa, una dulce melodía; el niño extasiado la miraba atentamente, pero se negaba siempre á obedecer.

El médico, el enfermero y la hermana de la Caridad, al ver que nada conseguían con sus nobles esfuerzos, bajaron tristemente la cabeza.

Una lágrima se deslizó por las mejillas de la Malibrán. De pronto una nueva idea acudió á su mente.

—¿Entrarías en el baño así; abrazadito á mí?

El niño dijo que sí con una débil inclinación de cabeza.

Entonces la artista, rápidamente, se desnudó y entró en el baño, teniendo entre sus brazos al pequeñuelo, que ya no lloraba, y que segun las predicciones de los médicos fué salvado.

Debía la vida á la caritativa inspiracion de la artista.

Cartas

Madrid 29 julio 1895.

Mal día para los periodistas este principio de semana, sin noticias, sin impresiones y hasta sin calor. Lo más notable de la tarde es la novillada de los zapateros, que lleva á la Plaza de toros considerable número de muchachas bonitas, porque es el gremio en cuestion uno de los más favorecidos por Dios, en cuanto á hermosas mujeres.

De Cuba no hay tampoco noticias de mayor interés. Hoy habrá llegado á Cienfuegos el general Martinez Campos. Segun veo en una correspondencia de la Habana, cuando acaben de llegar los diez batallones (faltan solo tres), el total de tropas en la isla sube á 52.326 hombres, de los cuales corresponden á infantería 39.883, á caballería 2.596; á artillería 671; á ingenieros 415; á órden público 976; á Guardia civil 4.400; á infantería de Marina 2.700 y á guerrillas 1.152.

Á fines de agosto se enviará el segundo cuerpo de ejército y se cree que con ese contingente irá el general Marin, volviendo á hacerse cargo de la Capitanía general de Madrid el Sr. Primo de Rivera, que se encuentra muy bien de salud en sus posesiones de Rubedo. De suerte que con todas esas fuerzas reunidas, cuando cesen las lluvias y se emprendan las operaciones, en poco tiempo se dará fin á la insurrección. Si las cosas marchan tal y como racionalmente se supone, terminado el conflicto cubano, el gobierno puede ocuparse en la convocatoria de Cortes en noviembre ó diciembre.

Á la vez el general Martinez Campos no descuida el mejoramiento de la administración de la isla. Se escribe que esta autoridad ha dejado cesantes á muchos empleados y que para reemplazarlos van inteligentes y probos funcionarios del ministerio. Si contra lo que se espera estos empleados no respondieran al fin para que han sido nombrados, serán reembarcados en seguida para la Península.

En San Sebastian no pasa nada de particular. Romero Robledo ha repetido que pasará allí todo el mes de agosto, al cuidado de su familia.—Canovas irá á saldar á la Reina á mediados de dicho mes. Por ahora

no se piensa en celebrar Consejo de ministros. De Filipinas telegrafian que cerca de Marahit unos moros traidores, ensarbolando bandera española, acometieron de improviso a la fuerza que trabajaba en el camino de Monungán, haciendo varios muertos y heridos; pero el general Ríos castigó la traición incendiando y destruyendo rancherías y haciéndoles 116 muertos, entre ellos el jefe. De provincias no hay noticias extraordinarias. Cerca de Manresa voló un depósito de pólvora y dinamita, causando destrozos materiales, pero no personales. El resultado definitivo de las elecciones en Leglaterra da una mayoría conservadora de 150 votos sobre los liberales.—F.

Nuestros telegramas

Consejo de ministros. Madrid 30 (4 tarde.) El Consejo de ministros celebrado hoy ha revestido bastante importancia.

Los consejeros trataron en primer término y muy extensamente de la guerra de Cuba, acordando aumentar el número de practicantes de las secciones sanitarias y la escuadrilla que vigila las costas de la isla.

También se acordó adquirir cartuchería y aumentar el armamento de fusiles Maüser en las tropas que operan contra los insurrectos.

Se aprobó el crédito extraordinario para el pago de la indemnización Mora y otro de medio millón de pesetas, con destino a material sanitario, para el establecimiento de un hilo telegráfico entre Irún y Cádiz, creación de una sección de ingenieros de montes y gastos de desamortización forestal.

Aprobóse la unificación de la legislación de Hacienda.

Se acordó denegar por medio de una real orden la petición formulada a la Corona, por los diputados republicanos en su mensaje, interesando la reunión de las Cortes para la resolución por el Parlamento del asunto de la indemnización Mora.

Aprobar las disposiciones adoptadas por el ministro de la Guerra para el envío de fuerzas a Cuba.

Por último se resolvieron algunos expedientes de escaso interés.—Perpen

Los reservistas. Madrid 30 (3 30 tarde.)

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, estudia con gran interés la forma de que por el Gobierno puedan ser socorridas las familias de los reservistas que marchen a Cuba, ínterin permanecen éstos en las operaciones de la campaña.—Perpen.

De viaje. Madrid 30 (8 noche.)

Acompaña al ministro de Marina, Sr. Beranger, en su viaje a San Sebastian, el diputado conservador Sr. Torres Cartas.—Perpen.

Sorteo de tropas. Madrid 30 (9 45 noche.)

El día dos de agosto próximo se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo de jefes y oficiales de ingenieros, para designar los que deben marchar a Cuba, en armonía con lo dispuesto por el general Azcárraga.—Perpen.

El testamento falso. Madrid 30 (9 45 noche.)

El juez especial de la causa del testamento falso, Sr. Martín Ruiz, ha dictado auto poniendo en libertad a D.ª Rita Elejalde, mediante la fianza de seis mil pesetas.—Perpen

A Almería. Guadix 30 (10 30 noche.)

Mañana saldrá de esta ciudad para Almería el propietario y fundador de ese periódico, D. Luis Seco de Lucena.

El Corresponsal. No se retira. Madrid 30 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo desmiente los rumores que han

circulado respecto a que abandonaba su departamento por haberse enfriado las cordiales relaciones que mantenía con el Sr. Bosch.—Perpen.

Contra Inglaterra. Madrid 30 (10 noche.)

Telegrafian de Londres que en el Cairo, con motivo del entierro de un soldado inglés, hubo una ruidosa manifestación contra Inglaterra.

Perpen Los valores. París 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 francés, 101'95. Exterior español, 65'43.—Fabra.

Londres 29. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español 65'50.

Fabra La isla Trinidad. Londres 29.

«The Daily Chronicle» inserta un despacho de Rio Janeiro diciendo que allí corría con mucha insistencia el rumor de que Inglaterra había renunciado a que continuara la ocupación de la isla de Trinidad por las tropas inglesas.

Fabra. Tratado de comercio. San Petersburgo 29.

En los círculos financieros de esta capital se conía en que en breve será un hecho el nuevo Tratado de Comercio con España.—Fabra.

La duquesa de Aosta. Roma 29.

La enfermedad de la duquesa de Aosta, menos grave de lo que en un principio se supo, no es más que una fiebre catarral, que se confía habrá de desaparecer en breve.

Es completamente inexacto el rumor que circuló de haber sufrido la duquesa una caída del caballo.—Fabra.

Guillermo II y el Czar. Berlín 29.

Continúa siendo objeto de numerosas conjeturas la carta autógrafa enviada por el emperador Guillermo II al Czar; pero todas ellas no pueden menos de ser caprichosas, pues dicho documento, de carácter puramente personal, solo es conocido de quien lo ha escrito y de quien lo ha recibido.—Fabra.

Contra el bandolerismo. Belgrado 29.

La opinion ha acogido con aplauso las medidas de rigor adoptadas en su última sesión por la Skoupchitina para la represión del bandolerismo, representado hoy por los hayduques.

Entre otras disposiciones figura la de concederse a éstos un breve plazo para su presentación, p sado el cual todo ciudadano tiene derecho a la vida de los mismos.

La población tiene el deber de prestar su concurso a la fuerza armada que las persiga, y a abonar los gastos que ésta ocasiona en los respectivos distritos.—Fabra.

Las elecciones en Francia. París 29.

Conócense ya los resultados obtenidos por 1.362 candidatos de 1.443 que componen la totalidad. De éstos, 1.013 son republicanos, 12 socialistas y 226 conservadores. No ha habido mayoría absoluta en 131 casos. Los republicanos ganan 101 puestos y pierden 19.—Fabra.

Suicidio. Berlín 29.

Segun noticias de Dussellooff, el jefe de los socialistas de aquella localidad y editor de un periódico del mismo carácter, Alfredo Emet, se ha suicidado, levantándose la tapa de los sesos.—Fabra.

Bolsa de Madrid. Madrid 30.

4 0/0 interior contado. 67'55
4 0/0 exterior 77'80
4 0/0 amortizable 00'00
Cubas 99'85
Banco de España 000'00

CAMBIOS. Londres, 9 dias fecha 00'00
Londres, 8 dias vista. 00'00
París, 8 dias vista. 16'60
Perpen.

Última hora. Madrid 31 (2 madrugada.)

El Gobierno ha acordado adquirir 6 000 fusiles Maüser para el ejército de la Península.

En telegramas recibidos de Cuba se dice que nuestras tropas han causado numerosas bajas a los insurrectos en un encuentro que ha tenido a orillas del rio Contramaestre.

La Compañía Trasatlántica ha comprado tres buques para conducir tropas a Cuba. Perpen.

Hojas sueltas

La decoración del ramío.—Estadística de los naufragios.—El buen humor.—Versos de Guillermo de Castro El legado.

Los señores Percher y Blaye han obtenido en Francia privilegio de invención por un procedimiento químico para descortezar el ramío.

Consiste este procedimiento en sumergir los tallos verdes ó secos en una lejía, compuesta de 10 kilogramos de cal apagada, 2 50 de carbonato de sosa, 2 de alumbre y 100 de agua, todo disuelto a 100 centígramos y a la densidad de 12 5 grados. Se decanta, se filtra y se coloca en una vasija de palastro. Despues de frio, se vuelve a calentar y se mantienen los tallos en sumersión durante treinta y cinco minutos, a la temperatura de 95 a 100 grados. Se lava despues en agua tibia y se quita la corteza con un lienzo.

El número de barcos perdidos durante el último trimestre del año anterior ha superado en 25 por 100 al término medio por trimestre; dicho número se eleva a 419 barcos con 247 258 toneladas.

Entre los barcos perdidos figuran 63 perdidos en alta mar, y de ellos 28 en el Atlántico, estos barcos abandonados constituyen un peligro serio para la navegación, y el Gobierno ha destinado un crucero a destruir por completo todos los que en tales condiciones encuentren.

El número de barcos incendiados ha sido de 221.

Del número total el 43 por 100 eran barcos de vapor; éstos se pierden frecuentemente por consecuencia de choques, al paso que en los veleros lo más frecuente es el incendio.

El doctor francés Félix Bremont ha publicado en Le Journal d'Hygiene un curioso artículo, tratando de demostrar que no hay método terapéutico ni agente curativo que dé tan buenos resultados contra la mayor parte de las enfermedades, como la alegría, el buen humor, provocado artificialmente.

El consejo Bremont es excelente: los ejemplos que cita en apoyo de su tesis no pueden ser tampoco ni más amenos, ni más convincentes.

La risa es un remedio admirable contra la gota y la pleuresía. Para esta última se ha usado con buen éxito, en la clínica del doctor Thomas, médico profesor de la Armada. El aire, arrojado al exterior, al respirar, por los bronquios, obliga poco a poco a los alvéolos (cavidad de los dientes en la encía) a desarrugarse, y evita al paciente grandes dolores.

El remedio es viejo: en tiempos de Enrique IV, el duque de Angulema hallábase rendido por la fiebre, sin que las medicinas que los médicos le recetaran fueran bastante a cortarla. Los fieles servidores del duque, apesadumbrados con la dolencia de éste, idearon un medio para dulcificar, si quiera tuese momentáneamente, su amarga existencia. Un día, su secretario, su intendente y un antiguo capitán de Guardias, los tres sexagenarios, graves y serios, presentáronse inopinadamente al ilustre enfermo, vestidos a la usanza extranjera, dando descompasadas voces y haciendo grotescas piruetas. El duque rió; pero de tal modo, que provocóse una gran hemorragia por las fosas nasales. Este fué el remedio no hallado por los doctores, la panacea que había de curarle. El duque de Angulema quedó perfectamente bueno.

Me pides, ya los prevengo, Porque, aunque yo no los tengo, B. stará que me los pidas. Porque tú los atesoras, Seré otro Caco, hurtarélos; Pero no me pidas celos, Ni me gimas ni me llores.

EL LEGADO.

Ya muy cercano a su postrer momento Don Juan Duarte, clérigo excomulgado, Un sobrino ambicioso y descaestado Colóse de rondón en su aposento.

Con frases de fogido sentimiento Manifestó dolerse de su estado Y acabó preguntándole el menguado: —¿Tiene usted hecho ya su testamento? —Hecho está,—dijo el clérigo bobino; Y el sobrino, llamándose a la parte, —¿Y qué me deja?—preguntó su tino. —¿Que qué te dejé? repitió Duarte, Y prosiguió colérico:—¡Ay, sobrino! ¡Demasiado te dejo con dejarte!

EL BR. FRANCISCO DE OSUNA.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Ignacio de Loyola. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Crisóbal.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral a las ocho y media, en San Justo y en San Cristóbal a las nueve. En Santa Ecolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y San Cristóbal, hay misa de doce.

Novena.—La de Santiago en las Comendadoras, a las seis.

La de Santo Domingo se hace en Zafra a las seis.

La de Santa Ana en Ntra. Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las Carmelitas a las cinco y media, y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Bolen, en la Catedral.

La Alhóndiga.

PERCIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 28 DE JULIO. Existencia del trigo

Sobrante de ayer 1364
Entrada de hoy 516
Total existencia de hoy 1880

Venta de trigo. Al precio mínimo de 8 ptas. 75 cénts. 17
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cénts. 17
A precios intermedios. 249

Total vendido 282
Existencia total de ayer 1880
Venta total de ayer 282
Sobrante para hoy 1598

Proceso de venta gratis. Cobada de 5'75 ptas fanega, a 6'50 ptas fanega.

Habas de 8 25 id. id. a 9 00 id. id.
Maíz de 7 00 id. id. a 10 00 id. id.
Yeros de 7 00 id. id. a 8 00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 30 en la estación meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro a las nueve de la mañana era 705 20 milímetros, soplando el viento de N. O., hallándose el cielo despejado y ruidándose pronosticar tiempo bueno.

Sde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 29 0 grados centígrados y al sol de 39 7.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 21 3 sobre cero en el termómetro cubierto y de 17 4 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 25 5.

LA COSA MAS EXTRAÑA DE TODAS.

Muchísimos hombres han trabajado por largo tiempo y con tenacidad para descubrir el modo de convertir el carbon en diamantes ó metales corrientes en oro y siempre ha sido en vano.

Su embargo la naturaleza hace constantemente cosas más maravillosas de lo que aquello podría ser. Ella vuelve nuestro alimento cotidiano en sustancia corporal en las personas que lo comen; en otras palabras nuestros cuerpos son únicamente alimento transformado por el misterioso poder que se llama digestión. Un hecho penetrante, asombroso y atroz, en él yace la vida y la muerte, la muerte, la salud y la enfermedad. Estudiad y pensad en esto y así ganad conocimientos útiles.

Hace cinco ó seis años dos residentes de la ciudad de Cuevas, provincia de Almería, D. Antonio María Barnabé Siler, ex-miembro del Parlamento y D. Emilio Fernandez Arroyo, sufrían al mismo tiempo de la misma enfermedad. Tenían fuertes dolores de estómago lo mismo que falta de apetito, dolores de cabeza, sabor amargo en la boca, debilidad creciente é imposibilidad de dormir, condicion atroz y peligrosa. Inmediatamente despues de comer experimentaban una gran agonía en el estómago, algunas veces seguida de momentos de desfallecimiento y marcada prostracion nerviosa; para evitar esto tomaban alimentos de los más livianos en la menor cantidad posible, pero sucedía como le pasa a un hombre atacado de inflamación de ojos que se resigna a vivir en completa oscuridad. En ningún sentido era esto un remedio, por mucho tiempo pasaron por este estado miserable, temiendo constantemente medicinas recetadas por los mejores doctores, sin obtener alivio alguno. Comer era inviar al dolor y al sufrimiento; dejar de comer era incurrir en una muerte segura y solejana.

Estos hechos están manifestados en una carta escrita por D. Jaime Arcas, un boticario muy conocido y digno de confianza de la misma ciudad, su carta concluye con estas palabras: «Oyendo un día hablar tanto de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, se decidieron a tomarlo y compraron dos botellas en mi droguería; despues que tomaron la primera botella se sintieron aliviados y así continuaron comprando botellas hasta completar una docena, con éstas fueron curados completamente y desde esa fecha no han sufrido más de esta enfermedad. (Firmado) Jaime Arcas, Cuevas, provincia de Almería, 9 de julio de 1884.»

Los mismos caballeros confirman el informe de D. Jaime Arcas, de la manera siguiente: «Todos los pormenores de mi padecimiento y curación con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel se los he informado a ustedes el Sr. D. Jaime Arcas en su carta de 9 de julio y de mi parte les doy libertad y consentimiento en su publicación. (Firmado) Antonio M. B. Siler, Cuevas, agosto 7 de 1894.»

«La carta de D. Jaime Arcas con referencia a mi enfermedad y restablecimiento puede aceptarse por el público como si fuera escrita por mi mismo. (Firmado) Emilio F. Arroyo, Cuevas, 27 de julio de 1894.»

No puede pues exigirse prueba más conclusiva de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel que las ya arriba expresadas. La enfermedad sobre la cual obró una completa victoria este remedio fué indigestión ó dispepsia.

Por el estado inactivo é inflamado del estómago, al recibir éste el alimento no lo digería sino se quedaba depositado en estado de fermentación y se corrompía, exacta mente como si se hubiera colocado ese alimento en un vaso al aire húmedo y caliente. Los vecinos que se formaron, entraron o la sangre y fueron conducidos a todas partes del cuerpo, causando así la variedad

de sufrimientos que dejamos descritos. Sirvase el lector recordar que son estos los mismos venenos (todos causados por indigestion) que son el origen del reumatismo, gota podocimientos de la piel, y sufrimientos de los riñones, hígado y de la vejiga y de todas las afecciones nerviosas.

Cortad el arbol mortal desde sus raíces. Curad y abolid la causa. En el poder de aliviar pronto y de curar permanente ningún remedio puede rivalizar al Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascos, 8 reales.

La fisia.—Solo el nombre espantoso Es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Linnun et Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

¡Oiga usted!

Los padres benedictinos tienen la gran d. azon, porque el licor Quina-Momo ha matado su licor, Si señor, Si señor, Porque el licor Quina-Momo ha matado su licor, Si señor.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Consulta médica gratis

Todos los días, de 12 á 2. Farmacia de E. Picazo, Santa Paula, 31.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, frente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon. Darro del Campillo, núm. 9.

Para bañistas

y los que vayan al campo, c morar los Jarabes Valencianos para refrescos.—Botalla de 3 4 de litro, 2 pesetas.—IN VINO VERITAS, Zacatin, núm. 12.

La Independencia

NUEVA FONDA EN ALMUÑECAR. Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fondista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda á la altura de las mejores de España, y en e mejor edificio de Almuñecar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece á los señores bañistas, que pueden hallar en ella cuantas comodidades deseen. Las familias que tomen casa y encarguen almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con exquisito esmero y con la mayor economía.

Inauguración, el 1.º de Agosto próximo. Se advierte que esta fonda continúa siempre á disposición del público, pues no limita su servicio á la temporada de baños.

Gran fábrica de pan

LA ESPIGA DE ORO. NUEVA ELABORACION. Desde el día 20 del corriente Julio se servirá á domicilio y se pondrá á la venta en los despachos de costumbre, á los precios de 36 y 40 céntimos k lo, una nueva clase de pan, que por sus condiciones excepcionales supera en bondad á todos los conocidos hasta el día en esta capital. NUEVA DE S. ANTON, 11. Teléfono, 200.

Cervecería Inglesa.

HELADOS PARA HOY. Desde las doce de la tarde: Naranja, Limón, Chufas. Desde las siete de la tarde: Crema de vainilla, Leche merengada, Crema de coco, Café helado, Piña americana.

CERVEZAS. Cruz Blanca.—A emanas.—Inglesas.

Café del Leon.

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposición del público los cómodos y antiguos baños frios y templados del Genil, á los precios siguientes:

Ptas. Cts.
Por un abono de 12 baños templados. 5 00
Por un baño templado. 0 50
Por un abono de 12 baños frios. 1 25
Por un baño frio. 0 15
La tempor da para los abonos termina el día 8 de Septiembre.

Espectáculos

Teatro de Colon. Campaña cómico-lirica de D. Servando Cabon.

Funciones para hoy miércoles. A las 8.—El Tambor de Granada os, A las 9.—La Cruz blanca, A las 10.—Estreno de Copa-Club, A las 11.—La rebotica,

Baños y aguas minero-medicinales

(DE)

LANJARON (Granada.)

Table with 3 columns: MANANTIALES, CLASIFICACION, and INDICACIONES ESPECIALISIMAS. Lists various mineral waters and their medical uses.

La circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de existir en reducidísimo perímetro, casi juntos, puede decirse, manantiales tan diversos que representan la mayor parte de la Hidrología médica...

Ferrocarril hasta Granada.—Coches hasta Lanjaron.—Fondas y casas de huéspedes en la localidad.—Situación del pueblo al pie de Sierra Nevada, con perspectivas de una belleza incomparable.—Telégrafo.—Clima sano y fresco.

Médico-Director en propiedad: Dr. ARSENIO MARIN PERUJO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País...

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración...

Dirección: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.



La Union y El Feix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones...

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación...

Oficinas, Olzaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quevedo...

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE ENFERMEROS DOCTORES...

Baleario de Sierra Elvira

Este acreditado establecimiento se haya abierto al público desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, habiéndose hecho en él importantes mejoras para comodidad de los bañistas...

Oficinas: Méndez Núñez, 63, bajo, panadería del Sr. Lopez.

LA PALATINE. Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales. A PRIMA FIJA.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.

Capital: 34 millones de pesetas. Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 22 975 530,00

Siniestros pagados 1894. 14 296 825,00

La Palatine, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando a la se estipe especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es nítida, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficinas principales: 32 Brown Street. —MANCHESTER.—101 Cheside.—LONDRES, E. C.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID. Directores: Sr. D. José Alguer, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4. Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno. Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales...

Colegio de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por D. Rafael Moratalla García, Calle de la Concepción, 2.

Este Colegio comprende:

- 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior. 2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza. 3.º Preparación completa para las carreras siguientes: Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, Correos y Telégrafos, Banco de España, Topógrafos, Aduanas, Peritos mercantiles y agrónomos, Arquitectos, Ingenieros, Infantería, artillería, caballería y administración, Lenguaría de libros, Francés, alemán, inglés e italiano.

Se vende

un andanaje apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Horro del Haza, 22.

DEPURATIVO MORGTON

Curar los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural.

Curar cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias.

Curar cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

Curar cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

Curar cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

Curar cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

Estereotipias. En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Glichés de Estereotipia. Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos...

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTANO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO...

CITRATO DE MAGNESIA KING. EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! EFERVESCENTE DE. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa...

CALAHONDA Fonda del Mar DE FRANCISCO L. JIMENEZ. Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, fijar precios ilusorios, ni competencias mitológicas...

Almacén de muebles de EDUARDO MARTIN. Carcel Baja, núm. 32. Gran surtido en muebles de lujo y económicos.

PORTERIA. Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes.—Darán razon, calle de los Cochinos, núm. 7.

Se vende un repostero y un repostero y otros muebles. Postigo del Tribunal, 9.

Se vende un repostero de rogal, un estrado y un lavabo.—Navarrete, fábrica de jabon, darán razon.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

BLÉNORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel.

ZURCIDORA. En toda clase de ropas, con prontitud, perfección y economía.—Darán razon, Solarillo de Gracia, núm. 18.

DIABETES. (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS 40.-ZACATIN. 40.-GRANADA.

Felipe Nieva é hijos. PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

D. José Cuadros. CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la cirugía como más perfecta, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

Granulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Revolutivo (externo). Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagañas, etc., y evita las inflamaciones.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de REYES CATÓLICOS, 8, PRAL. Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de BUEN SUCESO, 6, Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.